



E.E. 2026/14000/003219

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 09 SEP. 2026

VISTO: la invitación cursada a la señora Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Tamara Paseyro, por el Ministerio de Ambiente y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI);

RESULTANDO: I) que por la citada invitación, se solicita designar postulantes para participar del Seminario de Capacitación sobre Tecnologías Innovadoras y experiencias exitosas en Respuesta al Cambio Climático para Uruguay;

II) que dicha capacitación está organizada por la Academia de Capacitación de funcionarios de la Administración Meteorológica de China y financiada en el marco de los programas bilaterales de la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de China (CIDCA), y se llevará a cabo del 10 al 23 de setiembre de 2026, en la ciudad de Beijing, República Popular China;

II) que el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, sugiere designar a los siguientes técnicos: Carolina Passegui, Natalie Sobot Pereyra, Nadia Coaina, y Jorge Carbonell, para participar del referido seminario;

III) que el objetivo general es fortalecer las capacidades técnicas de Uruguay para hacer frente al cambio climático, centrándose especialmente en los servicios climáticos, la producción agrícola sostenible y las soluciones basadas en la naturaleza en entornos urbanos;

IV) que el gobierno de la República Popular China, cubrirá la totalidad de los gastos asociados a la participación, incluyendo pasajes aéreos internacionales, alojamiento, gastos de traslados, alimentación y cobertura médica dentro del territorio Chino de los participantes;

CONSIDERANDO: I) que se estima necesario designar en Misión Oficial a los funcionarios de la Dirección Nacional de Vivienda y de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Carolina Passegui, Natalie Sobot Pereyra, Nadia Coaina, Jorge

Carbonell, para participar del Seminario de Capacitación sobre Tecnologías Innovadoras y experiencias exitosas en la Respuesta al Cambio Climático para Uruguay, que se llevara a cabo entre el 10 y el 23 de setiembre de 2026, en la ciudad de Beijing, República Popular China;

II) que la participación referida no generará gasto alguno para el Estado;

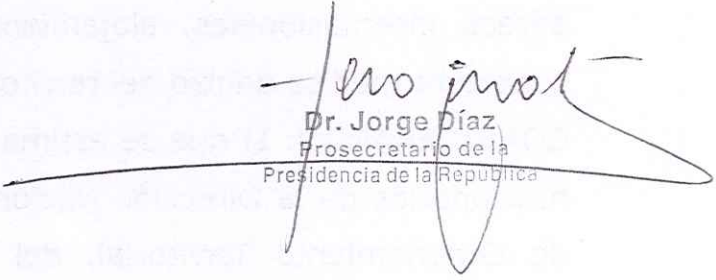
ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el artículo 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Designase en Misión Oficial a los funcionarios de la Dirección Nacional de Vivienda y de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Carolina Passeguí, Natalie Sobot Pereyra, Nadia Coaina, Jorge Carbonell, para participar del Seminario de Capacitación sobre Tecnologías Innovadoras y experiencias exitosas en la Respuesta al Cambio Climático para Uruguay, que se llevará a cabo entre el 7 al 25 de setiembre de 2026, en la ciudad de Beijing, República Popular China.-

2º.- Vuelva al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, para la notificación correspondiente y a fin de elaborar el informe correspondiente de los conocimientos adquiridos en el citado evento. -



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República